

República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Laguna Blanca, 24 de mayo de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" Nº 392

VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- La Ley Nº 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El Decreto Ley Nº 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JAIME ARTEAGA	DIRECTOR POSTA, CATEGORIA B, GRADO 12°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85
Punta arenas con el	propósito de trasladar	en camioneta patente PSYH-85 hasta la ciudad de a paciente al Hospital Clínico Magallanes, se ocupla para la posta. Acompaña don Juan Quezada



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
17	MAYO	2023	28.928		
				TOTAL	\$28.928.

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.		
Contrata			
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
Educación			
	Rendición gastos.		

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE

Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG/RAVB/mlp

Distribución:

Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

Control

Interesado

Antecedentes

A DE RUTA	148 FECHA				
	117	05	2023		
CONDUCTOR: JUAN QUEZA	ADA GOMEZ				
PARAMEDICO:	OTROS: JA	ME ARTEA	6A.		
CAMIONETA GREAT WALL	POER:PLACA PATENTE : PS Y		1,000		
ORIGEN DE TEHUELCHES/	DESTINO PTA. ARENIAS				
KM.SALIDA: 140044	TITLE W. V. W. T. V. W. T.	15:30.			
KM.LLEGADA: 140.291	HORA LLEGADA:	20:15			
GUIA DE COMB.Nº	CANTIDAD DE LTS				
VALOR POR LITRO	RESULUCION Nº				
TRASLADO DE PACIENTE PA	RA TOMA DE RADIOGRAFÍA , CO	msulta	medica		
· HORA MEDICA PACIENTE	Adulto man P				
- COMPRA TO PROCUPLA PAR					
A DE COL					
8/ L E					
G MUNICIPALITY	160				
SI MICA SO		//			
7	-8	-			
FIRMA ENCARGADO POSTA Y TIMBRE	FIRMA CON	DUCTOR			

REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA XII⁺ REGION DE MAGALANES Y ANTARTICA CHILENA

Laguna Blanca: 17-05-2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N°

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHIC	the state of the s	MARCA		MODELO	PATENTE
CAMIC	ONETA	GREAT WALL		POER	PSYH-85
DESTINO: CONDUCTOR: PARAMEDICO: OTROS: H. DE SALIDA: KM. INICIAL:	PUNTA ARENAS JUAN QUEZADA JAIME ARTEAGA 15:30 HRS 140.079	H. DE LLEGADA: KM. FINAL:	20:15	HRS 140.291 RECORRIDOS:	232 KMS

SE ACUDE A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS POR TRASLADO DE PACIENTE A LAS DEPENDENCIAS DE HOSPITAL CLÍNICO MAGALANES SE SOLICITAN HORAS MEDICAS PARA ADULTO MAYOR EN EL MISMO RECINTO Y SE COMPRA TERMOCUPLA PARA LA POSTA.

AUTORIZASE PARA CUMPUR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	A POLANICIPAL
JUAN QUEZADA	17-05-2023	TRASLADO PACIENTES-GESTION ADM Y COMPRAS	SOSTEMBOO
IAIME ARTEAGA	17-05-2023	TRASLADO PACIENTES-GESTION ADM Y COMPRAS	DICHREADOR
			The same

ENCARGADO DE SALVEMUNICACIÓN DE LA GUNA BLANCA LA GUNA

WINDLINE OF SOSTENEDOR EDUCACIÓN Y ENCARGADO SALUO

> NEUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA 2 5 MAY 2023 -

> > RECRETARIA MUNICIPAL